

**INFORMES DE GESTIÓN Y ESTADOS  
FINANCIEROS**

COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024



**Asociación de Profesores  
de la Universidad de Antioquia**

**VIGENCIA 2023 - 2024**

**ASAMBLEA DE DELEGADOS  
26 DE FEBRERO DE 2025**

**Mónica Zuleta Salas**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Presidenta

**María Angelica Arzuaga**

Facultad de Enfermería  
Vicepresidenta

**\*Marco Antonio Vélez Vélez (r)**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Vicepresidente (hasta junio 2024)

**Karina Edith Motato Rocha**

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias  
Secretaria

**Jorge Eduardo Suarez**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Tesorero

**Luis Gabriel Agudelo Viana (r)**

Facultad de Ciencias Económicas  
Tesorero (hasta noviembre 2024)

**VOCALES**

**Nelson Orozco Álzate**

Facultad de Ingeniería

**Carlos Andrés Trujillo Suárez**

Facultad de Ingeniería

**Junes Abdul Villarraga Ossa**

Facultad de Ingeniería

**SUPLENTES**

**Walter Diaz**

Facultad de Ciencias Económicas

**Sandra Patricia Duque Quintero (r)**

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

**Edwin García**

Facultad de ingeniería

**Jaime Rafael Nieto López (r)**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Lucía Stella Tamayo Acevedo**

Escuela de Microbiología

# INDICE

- 1 INFORME DE PRESIDENCIA Y JUNTA DIRECTIVA (se anexa en documento pdf)**
- 2 CERTIFICACIÓN DE LA REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA CONTADORA DE LA ASOCIACIÓN**
- 3 ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA**
- 4 ESTADO DE RESULTADO**
- 5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- 6 INFORME DE REVISORÍA FISCAL**
- 7 PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025**

# CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos, representante legal y contador público de la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia –ASOPRUDEA-

## CERTIFICAMOS

Medellín, 26 de febrero de 2025

Que, de manera previa, verificamos las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros comparativos, con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023, y que las cifras se han tomado fielmente de los libros contables de la Asociación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Asociación a 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Asociación, durante el año terminado en 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probablemente beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probablemente sacrificios futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Asociación a diciembre 31 de 2024 y 2023.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de información financiera.

- e. Todos los hechos económicos que afectan a la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Asociación.

La presente certificación se da en cumplimiento a la razonabilidad de la información contable de la Asociación y en cumplimiento del marco normativo contable aplicable a la Asociación y del artículo 22 de la Ley 22 de 1995.

  
(Original Firmado)  
**Mónica Consuelo Zuleta Salas**  
**Representante Legal**  
**C.C. 43.094.744**

  
(Original Firmado)  
**Adriana del S. Mira Bustamante**  
**Contadora**  
**T.P. 44.383-T**

# ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE  
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

Detalle	Notas	2,024	2,023	VARIAC. \$	VARIAC. %
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Disponible:					
Caja y Bancos		7,066,004	3,949,328	\$ 3,116,676	79%
Cuentas de ahorro		182,053,409	112,233,850	\$ 69,819,559	62%
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	(3)	189,119,413	116,183,178	\$ 72,936,235	63%
Deudores	(4)	2,104,160	2,127,100	-\$ 22,940	-1%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		191,223,573	118,310,278	\$ 72,913,295	62%
Inversiones					
Inversiones	(5)	15,475,236	14,175,236	1,300,000	9%
Propiedad planta y equipo:					
Propiedad planta y equipo:	(6)				
Equipo de oficina		63,130,210	62,080,411	1,049,799	2%
Equipo de cómputo y comunicación.		51,422,527	51,422,527	0	0%
Depreciación acumulada		-86,266,189	-84,002,905	-2,263,284	3%
Gastos pagados por anticipo		1,297,869	2,763,703	-1,465,834	-53%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		45,059,653	46,438,972	-1,379,319	-3%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		236,283,226	164,749,250	71,533,976	43%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Costos y gastos por pagar	(7)	535,000	850,000	-315,000	-37%
Retención en la fuente		393,364	747,000	-353,636	-47%
Obligaciones Laborales	(8)	20,823,155	32,056,364	-11,233,209	-35%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		21,751,519	33,653,364	-11,901,845	-35%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Otras obligaciones		21,440,721	18,917,028	2,523,693	13%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	(9)	21,440,721	18,917,028	2,523,693	13%
<b>TOTAL PASIVOS</b>		43,192,240	52,570,392	-9,378,152	-18%
<b>PATRIMONIO</b>					
Excedentes Acumulados		41,564,965	37,918,896	3,646,069	10%
Fondo Reversión excedentes	(10)	42,344,162	42,344,162	0	0%
Fondo social capitalizado		28,269,731	28,269,731	0	0%
Excedentes De éste período	(11)	80,912,128	3,646,069	77,266,059	2119%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		193,090,986	112,178,858	80,912,128	72%
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>		236,283,226	164,749,250	71,533,976	43%

Las Notas de Revelación de la 03 a la 10 hacen parte del presente Estado Financiero



(Original Firmado)  
**Mónica Consuelo Zuleta Salas**  
Representante Legal  
C.C. 43.094.744  
(Ver certificación adjunta)



(Original Firmado)  
**Adriana del S. Mira B.**  
Contadora  
T.P. 44.383-T  
(Ver certificación adjunta)



(Original Firmado)  
**Gustavo de J. García M.**  
Revisor Fiscal  
T.P. 22.199-T  
(Ver opinión adjunta)

# ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE  
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

Detalle	Notas	2024	2023	VARIAC. \$	VARIAC. %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>					
Cuotas de aportes docentes vinculados		475,274,349	393,682,489	81,591,860	21%
Cuotas de aportes docentes cátedra		8,646,000	1,963,200	6,682,800	340%
Cuota extra e Ing otras entidades		0	8,000,000	-8,000,000	-100%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	(12)	<b>483,920,349</b>	<b>403,645,689</b>	<b>80,274,660</b>	<b>20%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>					
Salarios, prestac. Soc. seg.Soc.	(14)	324,956,410	306,777,244	18,179,165	6%
Honorarios	(15)	10,772,600	11,269,944	-497,344	-4%
Servicios, gastos legales, arrendmto	(16)	3,643,000	3,074,729	568,271	18%
Gastos de mantenimiento y reparación	(16)	306,150	29,155	276,995	950%
Gastos de viaje	(17)	4,641,900	0	4,641,900	0%
Depreciaciones y amortizaciones		4,491,923	4,391,172	100,751	2%
Diversos:	(18)	56,294,140	70,949,214	-14,655,074	-21%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>405,106,123</b>	<b>396,491,458</b>	<b>8,614,664</b>	<b>2%</b>
<b>EXCEDENTES OPERACIONALES</b>		<b>78,814,226</b>	<b>7,154,231</b>	<b>71,659,996</b>	<b>1002%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>					
Financieros y otros	(13)	5,076,786	1,161,704	3,915,082	337%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>5,076,786</b>	<b>1,161,704</b>	<b>3,915,082</b>	<b>337%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
Solidaridad y otros	(19)	2,978,884	4,669,866	-1,690,982	-36%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>2,978,884</b>	<b>4,669,866</b>	<b>-1,690,982</b>	<b>-36%</b>
<b>EXCEDENTE NO OPERACIONALES</b>		<b>2,097,902</b>	<b>-3,508,162</b>	<b>5,606,064</b>	<b>-160%</b>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>		<b>80,912,128</b>	<b>3,646,069</b>	<b>77,266,060</b>	<b>2119%</b>

Las Notas de Revelación de la 12 a la 19 hacen parte del Presente Estado Financiero

  
(Original Firmado)

**Mónica Consuelo Zuleta Salas**  
**Representante Legal**  
**C.C. 43.094.744**  
**(Ver certificación adjunta)**



(Original Firmado)  
**Adriana del S. Mira B.**  
**Contadora**  
**T.P. 44.383-T**  
**(Ver certificación adjunta)**

  
(Original Firmado)

**Gustavo de J. García M.**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. 22.199-T**  
**(Ver opinión adjunta)**

# REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS).

## PARTE I REVELACIONES DE CARÁCTER GENERAL

### Nota 1. Entidad y objeto social

ASOPRUDEA obtuvo su personería jurídica No. 045 el 9 de mayo de 1962, otorgada por la Gobernación de Antioquia; fue inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 3 de abril de 1997, en el Libro 1º. Bajo el No. 1401; se registró como Entidad sin ánimo de lucro, denominada: ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

ASOPRUDEA está ubicada en la calle 67 No. 53-108 Bloque 22 Oficina 107 de Ciudad Universitaria Medellín. ASOPRUDEA, como entidad sin ánimo de lucro que es, tiene como objeto social:

- a. Defender la dignidad del profesorado de la Universidad de Antioquia.
- b. Representar al cuerpo docente de la Universidad, en forma colectiva, para el logro de sus propósitos académicos y gremiales.
- c. Brindar a los asociados que lo requieran, asistencia, asesoría y representación en la gestión de intereses gremiales y/o académicos.
- d. Canalizar las reclamaciones de tipo académico y/o gremial que presente cualquier asociado o grupo de asociados, y procurar su pronta y justa solución.
- e. Propiciar la programación de actividades de capacitación, adiestramiento y perfeccionamiento para el cuerpo docente y propender por el patrocinio debido a estas actividades.
- f. Coadyuvar al cumplimiento de los fines sociales y científicos de la Universidad.
- g. Defender públicamente la Universidad como ente representativo del hacer cultural, científico y académico de la sociedad.
- h. Promover y abanderar los procesos de unificación gremial y académica del profesorado universitario a nivel interno, local, regional y nacional.

- i. Propiciar y propender por las actividades investigativas en general y especialmente por aquellas que respondan por los objetivos e intereses comunes de los docentes.
- j. Desarrollar actividades que ayuden a adquirir y mejorar los conocimientos de los docentes en materia de pedagogía, técnicas educativas, didáctica y todo aquello que contribuya a mejorar el proceso de enseñanza -aprendizajes y la relación profesor-alumno.
- k. Luchar por la defensa y el fortalecimiento de la Universidad Pública en el país.
- l. Propender por una articulación del profesorado con el conjunto de la sociedad.

## **Nota 2. Marco General de las Políticas Contables**

### **Nota 2.1. Marco Jurídico Implementación NIIF en Colombia**

El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, modificada y reglamentada por el decreto 2496 de 2015 y otros posteriores, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. De acuerdo con esta Ley, el CTCP (Consejo Técnico de la Contaduría Pública) es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

A la luz de la mencionada ley, se han expedido diferentes decretos reglamentarios; mediante ellos, se establece la existencia de tres grupos de preparadores de información financiera, así: Decreto número 2784 para el Grupo 1; Decreto 3022 de 2013 para el Grupo 2 y el Decreto 2706 de 2012 para el Grupo 3; cada uno contemplando los respectivos decretos modificatorios.

#### **2.1.1 Norma de información financiera aplicable para La Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia – ASOPRUDEA-**

La Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia –ASOPRUDEA- aplica al grupo número tres (3), de acuerdo con el decreto 2706 de 2012 y decreto 3019 de 2013; los cuales establecen que las empresas pertenecientes a este grupo deben cumplir con las siguientes características: Las entidades que se clasifiquen en el Grupo tres (3), denominadas MICROEMPRESAS, conforme a lo dispuesto en el Decreto 2706 de 2012. Este Decreto pretende establecer un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas, tanto formales como informales que quieran formalizarse, las cuales requieren de un marco de contabilidad para la generación de información contable básica.

En ese orden de ideas, por tratarse de normas Contables aplicables a las microempresas y a las personas y entidades que se formalicen, los requerimientos contables son simples o simplificados.

Aplicarán esta NIF las microempresas que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos: (a) contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores; (b) poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor

inferior a quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMML V); y (c) Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV.

Para efectos del cálculo de número de trabajadores, se consideran como tales aquellas personas que presten de manera personal y directa servicios a la entidad a cambio de una remuneración, independientemente de la naturaleza jurídica del contrato; se excluyen de esta consideración las personas que presten servicios de consultoría y asesoría externa.

## **2.2. Principales políticas y prácticas contables**

Dado que el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas considera requerimientos contables simples o simplificados, muchas de las disposiciones de las NIIF para las PYMES no son incluidas en su contenido; por lo cual, la administración de ASOPRUDEA tomará la iniciativa de su juicio, aplicando una política contable que proporcione relevancia a la información financiera y a las decisiones económicas de los diferentes usuarios; de igual manera, debe ser fiable, para que los estados financieros reflejen la esencia económica de las transacciones; además de estar libre de sesgos, manifestar prudencia, reflejando información completa y material para la toma de decisiones.

Cuando ASOPRUDEA no encuentre una guía específica en el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas, los lineamientos a considerar para elaborar las políticas contables podrán ser las determinadas en las NIIF para Pymes, que traten situaciones similares y relacionadas. Si este es el caso, se cumplirá con todos los requerimientos que implique la nueva base utilizada.

ASOPRUDEA, aplicará políticas contables de manera uniforme para todas las transacciones, sucesos y condiciones, incluidas categorías de partidas, para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas, en cuyo caso, se seleccionará la más adecuada.

A continuación, se define qué son políticas contables, los estados financieros aplicables para ASOPRUDEA, sus beneficios e importancia, entre otros aspectos relacionados al tema.

### **2.2.1. Definición**

La Norma Internacional de Información Financiera para microempresas – capítulo 2 – Párrafos 2.16 y 2.18 definen: “La situación financiera de una microempresa muestra la relación entre los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del período sobre el que se informa” y “la utilidad o pérdida es la diferencia entre los ingresos y los gastos de una microempresa durante el período sobre el que se informa”.

En el manual contable de la Asociación se define las políticas contables para:

- a) El reconocimiento y medición de las partidas contables.
- b) La preparación y presentación de los estados financieros.
- c) La información para revelar, sobre las partidas de importancia relativa.
- d) Las divulgaciones adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.

### **2.2.2. Características cualitativas de los estados financieros**

Las siguientes características hacen que la información de los estados financieros sea útil para los usuarios:

- a) Comprensibilidad
- b) Relevancia
- c) Materialidad o importancia relativa
- d) Fiabilidad
- e) La esencia sobre la forma
- f) Prudencia
- g) Integridad
- h) Comparabilidad
- i) Oportunidad
- j) Equilibrio entre costo y beneficio

### **2.2.3. Objetivos**

Para ASOPRUDEA, las políticas contables persiguen muchos objetivos en la organización, pero entre los principales se pueden mencionar los siguientes:

- a) Garantizar el cumplimiento de los lineamientos adoptados por la administración, con el fin de suministrar información contable relevante para la toma de decisiones económicas de los usuarios.
- b) Establecer una base para la aplicación del marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.
- c) Promover la uniformidad de la información contable.
- d) Garantizar la congruencia de los criterios contables y los objetivos financieros, con la finalidad de suministrar información fiable y necesaria para la toma de decisiones.

### **2.2.4. Importancia**

El papel que juegan las políticas contables es de suma importancia en ASOPRUDEA, porque cada transacción debe de registrarse de acuerdo con una política formalmente establecida; esto con el fin de responder de la forma más rápida y eficiente a las diferentes necesidades de información de las

transacciones que se originan en la organización, que hacen de la información contable y financiera una herramienta para la toma de decisiones, brindando beneficios como:

- a) Proporcionar una guía para la elaboración y presentación de la información financiera.
- b) Prevenir desviaciones en el registro de las operaciones.
- c) Proporcionar canales de comunicación entre los usuarios de la información financiera; y
- d) Ayudar a los miembros de la organización, a la Junta Directiva y a la Asamblea de Asociados en la toma de decisiones sobre los estados financieros.

### **2.2.5. Responsabilidad**

La administración de ASOPRUDEA es la encargada de establecer las políticas contables, debido a que son consideradas parte de los componentes de los estados financieros, que también están a su cargo, y es la responsable de seleccionar las mejores alternativas de acción y selección más adecuada, para que la información contable cumpla con los requisitos técnicos y juicios recomendados en la normativa contable.

### **2.2.6. Elementos de la Información Financiera para ASOPRUDEA**

#### **2.2.6.1 Políticas de Reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos**

##### **Reconocimiento**

Es el proceso de incorporar en los estados financieros una partida que cumple con la definición bien sea de activo, pasivo, ingreso o gasto y que cumpla los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro, asociado con la partida, entre o salga de la microempresa; y
- b) La partida tiene un costo o valor, que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface esos criterios, no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

##### **La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros**

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociadas al mismo, llegarán a o saldrán de la microempresa. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los

beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas significativas, y para un gran número de elementos individualmente insignificantes.

### **Fiabilidad de la medición**

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que tenga un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocida; en otros casos, debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior, como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede, sin embargo, ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una microempresa.

## **Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos**

### **Medición**

Es el proceso de determinar cuantías o valores en los que una microempresa mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

La base de medición para las microempresas, al preparar sus estados financieros, será el costo histórico.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente: en el momento de realización de un hecho económico.

El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

### **2.2.6.2. Políticas de reconocimiento en los estados financieros**

## **Activos**

ASOPRUDEA reconocerá un activo en el estado de situación financiera, cuando:

- a) Sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros, y
- b) El activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

ASOPRUDEA no reconocerá un derecho contingente como un activo, excepto cuando el flujo de beneficios económicos futuros tenga un alto nivel de certeza.

## **Pasivos**

ASOPRUDEA reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera, cuando:

- a) Tiene una obligación actual como resultado de un evento pasado;
- b) Es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
- c) El valor de la obligación puede medirse de forma confiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación actual que no se reconoce, porque no cumple con alguna(s) de las condiciones anteriores.

## **Ingresos**

El reconocimiento de los ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de los incrementos en los activos o de las disminuciones en los pasivos, si se pueden medir con fiabilidad.

## **Gastos**

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la disminución en los activos o del aumento en los pasivos, si se puede medir con fiabilidad.

## **Deterioro y valor recuperable**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, ASOPRUDEA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos, de que trata esta norma. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, ASOPRUDEA reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

ASOPRUDEA medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del

valor (que podría ser cero) que ésta recibiría por el activo, si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

### **Reversión**

Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, ASOPRUDEA revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido si no hubiera sufrido ese deterioro. ASOPRUDEA reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en cuentas de resultado.

### **Base contable de acumulación o devengo**

ASOPRUDEA elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

### **Compensación**

ASOPRUDEA no compensará activos con pasivos, ni ingresos con gastos. Tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se deben presentar por separado, a menos que las normas legales o los términos contractuales permitan lo contrario.

### **Correcciones de errores de periodos anteriores**

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de ASOPRUDEA, correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a) Estaba disponible, cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

El efecto de las correcciones de errores anteriores se reconocerá en resultados en el mismo periodo en que el error es detectado. ASOPRUDEA deberá revelar la siguiente información:

- a) la naturaleza del error y,
- b) el monto de la corrección, para cada rubro en los estados financieros.

### **2.2.6.3. Políticas de presentación de los estados financieros**

### **Presentación razonable**

Los estados financieros deben presentar razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de ASOPRUDEA. Lo anterior implica la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el capítulo 2 del marco técnico de información financiera para microempresas.

### **Hipótesis de negocio en marcha**

La administración de ASOPRUDEA, al preparar los Estados Financieros, evaluará la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. Una microempresa es un negocio en marcha, salvo que sus propietarios tengan la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. La evaluación de esta hipótesis deberá cubrir las expectativas de funcionamiento en los siguientes doce meses.

### **Frecuencia de la información**

ASOPRUDEA preparará y difundirá un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre, o en periodos inferiores, si la Junta Directiva o la asamblea lo considera conveniente.

### **Uniformidad en la presentación**

ASOPRUDEA mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un período a otro, a menos que, tras un cambio importante en la naturaleza de sus actividades o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación. Con el fin de mejorar la presentación o calidad de los estados financieros, las causas del cambio que afecte la uniformidad de la presentación de los estados financieros deberán informarse en una nota a los estados financieros.

### **Información comparativa**

ASOPRUDEA revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los montos presentados en los estados financieros del periodo corriente. Adicionalmente, incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

### **Materialidad (importancia relativa)**

Un hecho económico es importante cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que

lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

## **Conjunto completo de Estados Financieros**

El conjunto completo de estados financieros de ASOPRUDEA comprende:

- 1) Un estado de situación financiera,
- 2) Un estado de resultados, y
- 3) Notas a los estados financieros: son parte integral de los estados financieros y deben prepararse por la administración, con sujeción a las siguientes reglas:

- Cada nota debe aparecer identificada mediante números o letras y debidamente titulada, con el fin de facilitar su lectura y cruce con los estados financieros respectivos.
- Cuando sea práctico y significativo, las notas se deben referenciar adecuadamente en el cuerpo de los estados financieros.
- Las primeras notas deben identificar el ente económico, resumir sus políticas y prácticas contables y los asuntos de importancia relativa.
- Las notas deben ser presentadas en una secuencia lógica, guardando, en cuanto sea posible, el mismo orden de los rubros de los estados financieros. Las notas no son un sustituto del adecuado tratamiento contable en los estados financieros.
- En forma comparativa, cuando sea el caso, los estados financieros deben revelar por separado, como mínimo, la naturaleza y cuantía de cada uno de los siguientes asuntos: a. Ente económico: Nombre, descripción de la naturaleza, fecha de constitución, duración y actividad económica de la entidad deportante.
- Fecha de corte o período al cual corresponda la información.
- Principales políticas y prácticas contables, con expresa indicación de los cambios contables que hubieren ocurrido de un período a otro; y
- Activos y pasivos, clasificados en corrientes y no corrientes.

## **El estado de situación financiera**

Los activos serán corrientes cuando se espera convertirlo en efectivo o se mantiene para la venta o para el consumo en el curso normal del ciclo de operaciones de la Asociación, que generalmente es de un año, y se cumplan los demás criterios definidos en el capítulo 4, párrafo 4.3 del Decreto 2706 de 2012. Así mismo, los pasivos serán corrientes cuando se espera liquidarlo o pagarlo en el curso normal del ciclo de operación de ASOPRUDEA y los demás criterios definidos en el capítulo 4, párrafo 4.5 del Decreto 2706 de 2012.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente, de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos, ASOPRUDEA, de acuerdo con su situación durante las cinco últimas vigencias anuales, deberá considerarse los siguientes parámetros:

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que muestren por separado los montos por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos causados (o devengados) pendientes de cobro, las cuales se medirán al costo histórico, revelando en los estados financieros su valor en libros y el valor por deterioro correspondiente.
- Cuando no se tenga certeza de poder cobrar una deuda comercial, deberá establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) de las cuentas por cobrar.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren por separado los montos por pagar a proveedores, ingresos diferidos y gastos acumulados por pagar; se medirán a su costo histórico y se aplicará la baja en cuenta, de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo 10.2 del Capítulo 10 del Decreto 2706 de 2012.
- Pasivo por impuestos
- Provisiones: corresponden al reconocimiento de las estimaciones de obligaciones presentes, surgidas de eventos pasados, sobre las cuales se desconoce con certeza su fecha de liquidación o pago o su monto.
- Patrimonio, que comprende partidas tales como capital pagado, ganancias acumuladas y utilidad o pérdida del ejercicio.

## **El Estado de resultados**

Presentará el resultado de sus operaciones, obtenido en un periodo determinado, el cual incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el periodo. Los ingresos se reconocerán por la venta de bienes y servicios, excluyendo los impuestos sobre los mismos, pero siempre y cuando se hayan transferido al comprador los riesgos y beneficios sustanciales que van aparejados a la propiedad de dichos bienes y servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado:

- La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- Inspecciones del trabajo ejecutado; y

- La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los otros ingresos, corresponden a aquellos que cumplan la definición de ingresos referenciada en las políticas de reconocimiento, diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios y en nuestro caso los aportes de los asociados. Su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

Los excedentes brutos reflejan la diferencia entre los ingresos netos y los gastos.

Toda pérdida (déficit) o ganancia (excedente) que sea importante debe revelarse por separado en el estado de resultados, atendiendo los criterios establecidos como materialmente importante

## PARTE II

### REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO (Cifras en Pesos Colombianos)

A continuación, se presentan las partidas más representativas del Estado de la Situación Financiera, donde los activos presentaron un incremento del 41.97% en relación con la vigencia 2023, que obedece principalmente al 16.6% de los recursos recaudados no ejecutados, y las reservas aprobadas en la Asamblea de Delegados del año 2024 y que se encuentran en el rubro de disponible.

El detalle de las partidas se relaciona a continuación:

#### PARTE I. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Cifras en Miles de pesos colombianos)

##### 1.1. ACTIVOS

DETALLE	2024	2023	Variación Absoluta	%
Activo	236,283	164,749	71,534	43.42%
Pasivo	-43,192	-52,570	9,378	-17.84%
<b>Patrimonio</b>	<b>193,091</b>	<b>112,179</b>	<b>80,912</b>	<b>72.13%</b>

##### Nota 3. Efectivo y equivalente de efectivo

Las cuentas Efectivo y Equivalente de Efectivo, incluye los recursos depositados en la cuenta de Crecediario de la Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia a nombre de la Asociación, quien se encuentra vinculada desde 1997 a la Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia –entidad Cooperativa vigilada por la Supersolidaria-. El valor reflejado como disponible, incluye rendimientos financieros generados por los recursos en la cuenta de ahorros, rendimientos que durante la vigencia 2024 ascendieron a \$1.151.736.

DETALLE	2024	2023	Variación
Caja Menor	400	400	0.00%
Bancolombia	1,215	1,215	0.00%
Banco Corpbanca	249	249	0.00%
Banco Caja Social	5,203	2,086	149.39%
Cooprudea - Cuentas de ahorro	182,053	112,234	62.21%
<b>TOTAL</b>	<b>189,119</b>	<b>116,183</b>	<b>62.8%</b>

Estos recursos son de libre destinación y sus saldos se encuentran conciliados a diciembre 31 de 2024.

#### Nota 4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

DETALLE	2024	2023	Variación
Cuentas por cobrar seguridad social	1,405	1,405	0.00%
Ingresos x cobrar y otro	699	722	-97.73
<b>TOTAL</b>	<b>2,104</b>	<b>2,127</b>	<b>-33.22%</b>

Las cuentas por cobrar seguridad social, corresponde a reclamación realizada a las diferentes administradoras de pensión, y parafiscales por pago doble realizada por error en el período de pago del mes de junio de 2019, el cual fue abonado al mes de mayo y que a la fecha Colpensiones y el SENA no han dado respuesta. Se encuentra aún en proceso de cobro con el área de jurídica.

#### Nota 5. Inversiones

DETALLE	2024	2023	Variación
Cooprudea - Aportes	15.475	14,175	9.2%
<b>TOTAL</b>	<b>15.475</b>	<b>14,175</b>	<b>9.2%</b>

Las inversiones de ASOPRUDEA, son los aportes sociales realizados como asociada de la Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia; el saldo se encuentra conciliado con el certificado de aportes emitido por COOPRUDEA, a diciembre 31 de 2024.

#### Nota 6. Propiedades Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo es medido al costo menos la depreciación, la cual es calculada por el método de línea recta, menos su valor residual estimado de las propiedades plata y equipo.

La vida útil utilizadas en Asoprudea es:

Muebles y enseres: 10 Años

Equipos de cómputo: 5 Años

DETALLE	2024	2023	Variación
Equipo de oficina	63,130	62,080	1.69%
Equipo de cómputo y comunicación.	51,423	51,423	0.00%
Depreciación acumulada	-86,266	-84,003	2.69%
<b>TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>28,287</b>	<b>29,500</b>	<b>-4.1%</b>

## 1.2. PASIVOS

Los Pasivos de la Asociación, al 31 de diciembre de 2024, ascendieron a \$43.192.240, estas obligaciones comprendían:

### Nota 7. Cuentas por pagar

DETALLE	2024	2023	Variación
Costos y gastos por pagar	535	850	-37.1%
Retención en la Fuente	393	747	-47.3%
<b>TOTAL</b>	<b>928</b>	<b>1,597</b>	<b>-41.9%</b>

Los costos y gastos por pagar están conformados por \$400.000 de reembolso de caja menor y por \$135.000 que corresponde a una consignación sin identificar. La retención en la fuente por pagar de diciembre fue presentada y pagada en el mes de enero de 2025.

### Nota 8. Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales de Asoprudea, están conformadas como se detalla en el cuadro, de las cuales se consignaron las cesantías en el fondo de cesantías correspondiente y los intereses a las cesantías pagados en el mes de enero de 2025.

DETALLE	2024	2023	Variación
Cesantías Ley 50/1990 - FNA	18,592	15,956	16.5%
Intereses sobre las cesantías	2,231	1,915	16.5%
Seguridad Social Diciembre	0	5,987	-100.0%
Vacaciones	0	8,199	-100.0%
<b>TOTAL</b>	<b>20,823</b>	<b>32,056</b>	<b>-35.0%</b>

## Nota 9. Otras obligaciones

DETALLE	2024	2023	Variación
Seguridad social por cobrar a Colpensiones y Sena	1,405	1,405	-100.0%
Apoyo solidario	20,036	17,378	-100.0%
<b>TOTAL</b>	<b>21,441</b>	<b>18,917</b>	<b>-35.0%</b>

\* El Apoyo solidario, corresponde a lo enunciado en el acuerdo 002 de 2022, donde se establece que el aporte solidario tiene como objeto proporcionar a los beneficiarios inscritos en la ficha diligencia al momento de afiliación, para ser acreedores por única vez de la entrega del valor correspondiente al recaudo de una cuota ordinaria (quincenal) de los profesores vinculados y ocasionales y una cuota (mensual) de aportes de los profesores de cátedra, con ocasión al fallecimiento del asociado.

### 1.3. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Asociación está representado por los resultados del ejercicio a diciembre 31 de 2024 y los excedentes acumulados a la misma fecha de corte; igualmente, por los fondos de reinversión de excedentes, decretados por la Asamblea de Delegados del año 2023. El resultado del ejercicio 2024, corresponde a la relación de ingresos menos los gastos de la operación, los cuales arrojaron un excedente neto por valor de \$80.912.129, presentando una variación de \$76.221.050 en comparación con los resultados obtenidos en el año 2023.

### Nota 10. Fondo para Inversión de Excedentes acumulados

A diciembre de 2024, no se habían ejecutado los recursos de reinversión de excedentes de los fondos, los cuales se relacionan a continuación y sobre los cuales la Asamblea deberá aprobar su reinversión en el período 2025:

DETALLE	2024	2023	Por ejecutar
Fondo Actualización Tecnológica	13.990	13.990	13.990
Fondo Mejoras Locativas	0	0	0
Fondo Reforma Estatutos	0	0	0
Fondo Proyectos Institucionales	0	0	0
Reservas Futuras Contingencias	21,267	21,267	0
Reserva nivelación salarial	12.000	12,000	12,000
<b>TOTAL</b>	<b>47,257</b>	<b>47,257</b>	<b>25.990</b>

### Nota 11. Excedentes acumulados

A continuación, se relaciona la composición de los excedentes acumulados a partir del año 2013:

DETALLE	2024
Excedentes acumulados al 31 de dic de 2013	76,572
Excedentes 2014	15,871
Déficit 2015	-19,050
Déficit 2016	-34,831
Excedentes 2017	35,639
Fondo reinversión excedentes	-20,000
Déficit 2018	-2,744
Déficit 2019	-29,191
Excedentes 2020	60,147
Fondo reinversión excedentes	-60,147
Excedentes 2021	22,097
Déficit 2022	-6,445
Excedentes 2023	3,646
<b>TOTAL</b>	<b>41,565</b>
Excedentes 2024	80,912
<b>TOTAL</b>	<b>122,477</b>

## PARTE 2. ESTADO DE RESULTADO

### 1.4. INGRESOS

#### Nota 12. Ingresos Operacionales

A diciembre 31 de 2024, esta partida comprendía lo siguiente:

El 98.96% de los ingresos de ASOPRUDEA provienen de las cuotas ordinarias de sostenimiento, tal como lo plantean su Estatuto. Los ingresos por este concepto representan el recaudo de las cuotas de la vigencia 2024, de los asociados.

DETALLE	2024	2023	Variación
Aportes de docentes vinculados	475,274	393,682	20.7%
Aportes docentes de cátedra	8,646	1,963	340.4%
Ingreso otras actividades	0	8,000	-100.0%
<b>TOTAL</b>	<b>483,920</b>	<b>403,646</b>	<b>20%</b>

Los recursos generados por aportes de los asociados tuvieron un incremento del 22.3%, con referencia a los ingresos obtenidos en la vigencia 2023, que corresponde al incremento en la cuota en Asamblea realizada en el 2024, igualmente, por los aportes realizados por los afiliados, docentes de cátedra vinculados en este período.

#### Nota 13. Otros Ingresos No Operacionales

Los rendimientos financieros fueron generados por los recursos depositados en las cuentas de ahorros en Cooprudea y en Banco Caja Social, al 31 de diciembre de 2024.

DETALLE	2024	2023	Variación
Rendimientos financieros	1,152	712	61.8%
Otros (Incapacidades y otros)	3,925	316	1142.7%
Recuperaciones	0	134	-100.0%
<b>TOTAL</b>	<b>5,077</b>	<b>1,162</b>	<b>337%</b>

## 1.5. GASTOS.

Las partidas de gastos, detalladas a continuación, corresponden a los desembolsos generados en atención a la operación de la Asociación durante lo corrido de la vigencia reportada.

### Nota 14. Gastos de Personal

La Asociación tiene una estructura de personal conformada por 1 secretaria, 1 abogada, 1 comunicadora, 1 mensajero y 1 contadora, los cuales tienen una vinculación contractual laboral a término indefinido.

DETALLE	2024	2023	Variación
Salarios, auxilio de transporte, dotación	207,979	179,483	15.9%
Prestaciones sociales	54,219	71,037	-23.7%
Seguridad social	43,821	39,348	11.4%
Parafiscales	18,937	16,909	12.0%
<b>TOTAL</b>	<b>324,956</b>	<b>306,777</b>	<b>5.9%</b>

### Nota 15. Honorarios

Esta partida está compuesta por lo siguiente:

DETALLE	2024	2023	Variación
Honorarios contables - Revisoría Fiscal	7,988	7,100	12.5%
Otros Honorarios – Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo - Reemplazo Comunicaciones.	2,785	4,170	-33.2%
<b>TOTAL</b>	<b>10,773</b>	<b>11,270</b>	<b>-4.4%</b>

### Nota 16. Servicios

A diciembre 31, esta partida comprendía lo siguiente:

DETALLE	2024	2023	Variación
Servicios, Cel, correos y Serv personales	1,466	1,478	-0.8%
Gastos legales	2,178	1,597	36.4%
Otros Mantenimiento y reparación	306	29	950.1%
<b>TOTAL</b>	<b>3,949</b>	<b>3,104</b>	<b>27.2%</b>

## Nota 17 Gastos de viajes

A diciembre 31, esta partida comprendía lo siguiente:

DETALLE	2024	2023
Alojamiento y manutención	1,450	0
Transporte aéreo	3,192	0
<b>TOTAL</b>	<b>4,642</b>	<b>0</b>

Los gastos de viaje no tuvieron movimiento para el año 2023.

## Nota 18. Diversos

A diciembre 31 de 2024, esta partida comprendía los siguientes conceptos:

DETALLE	2024	%	2023	%
Libros, suscripciones, periódicos, revistas	429	0.8%	277	0.4%
Aseo	174	0.3%	19	0.0%
Cafetería	8,650	15.4%	8,591	12.1%
Útiles, papelería y fotocopias	1,151	2.0%	1,471	2.1%
Taxis y buses	409	0.7%	418	0.6%
Volantes, carteles y afiches	1,120	2.0%	1,202	1.7%
Atención Asociados	40,882	72.6%	53,836	75.9%
Promoción nuevas actividades	3,480	6.2%	5,136	7.2%
<b>TOTAL DIVERSOS</b>	<b>56,294</b>	<b>100.0%</b>	<b>70,949</b>	<b>100.0%</b>

La partida más representativa es, atención a asociados y empleados, cuyo valor corresponde al obsequio del día del profesor y el obsequio de fin de año y otros.

- Compra pocillo campaña de cuidado para el medio ambiente
- Compra organizadora de viaje
- Celebración cumpleaños empleados y Conmemoración del día del profesor universitario caído, 25 de agosto.
- Ramos fúnebres en ocasión de Asociados fallecidos.

Con lo descrito hasta el momento, se detallan los gastos propios de la operación de la Asociación, con lo que se particulariza cada una de las partidas contables que

conforman la contabilidad de la Asociación durante la vigencia 2024, obteniendo a dicha fecha de corte un excedente neto para el ejercicio de \$80.912.128.

A continuación, se ilustran partidas que, si bien no tienen relación directa con el objeto social de ASOPRUDEA, hacen parte de la dinámica financiera y contable de la misma, las cuales ya están contempladas dentro de los resultados mencionados en el párrafo anterior.

### Nota 19. Gastos no operacionales.

DETALLE	2024	2023
Solidaridad *	1,968	2,770
Costos y gastos de ejercicios anteriores	0	0
Impuestos asumidos, ajuste a miles, gravamen 4 x mil	1,011	721
Provisión deudores varios	0	1,179
<b>TOTAL</b>	<b>2,979</b>	<b>4,670</b>

La solidaridad corresponde a apoyos económicos realizados por la Asociación de Profesores, cuya aprobación se da, luego del análisis de la solicitud presentada ante la junta directiva. Su objetivo es apoyar a las diferentes agremiaciones que trabajan por la defensa de los derechos de docentes y colectivos que defienden el derecho a la educación pública. Los pagos realizados fueron: Asamblea Delegados a la Unión de Trabajadores Informales, apoyo para agenda movilización para mantener la Universidad Pública a la Coordinación Multiestamentaria –, Apoyo debates de coyuntura – La mirada Palestina del genocidio en Gaza, “conmemoración de los 76 años de la Nakba”, Apoyo económico participación de la Asamblea Nacional Popular por las reformas, la paz y la unidad en Bogotá, apoyo impresión de 200 carteles Foro candidatos y candidatas a la Rectoría.

  
 (Original Firmado)  
**Mónica Consuelo Zuleta S.**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 (Original Firmado)  
**Adriana del S. Mira B.**  
 Contadora T.P. 44.383-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 (Original Firmado)  
**Gustavo de J. García M.**  
 Revisor Fiscal T.P. 22199-T  
 (Ver Opinión adjunta)

## PROPUESTAS

### 1. REINVERSIÓN DE EXCEDENTES

DETALLE	Saldo 2024	Traslados	Propuesta Reversión
Fondo Actualización Tecnológica	13,990	22,000	35,990
Fondo Mejoras Locativas	0	10,000	10,000
Reservas Futuras Contingencias	0	45,000	45,000
Reserva nivelación salarial	12,000	-12,000	0
Excedentes del período	80,912	-80,912	0
Proyecto EVS y Convivencia en el trabajo	0	15,912	15,912
<b>TOTAL</b>	<b>106,902</b>	<b>0</b>	<b>106,902</b>

Durante los meses de enero y febrero de 2025, se realizaron compras del Fondo de Actualización Tecnológica por valor de **\$ 6.988.600**.

1. Soporte para Pantalla/Televisor con ruedas carrito de Tv Móvil por valor de \$769.800 incluida la instalación.
2. Pantalla Televisor de LG Smart Tv de 55 pulgadas por valor de \$1.999.900
3. Celular Oppo de 256G - 5G por valor de \$1.799.900
4. Micrófono Inalámbrico para celular Android por valor de \$199.000
5. Sim Card \$20.000

### 2. INCREMENTO DE LA CUOTA DE APORTES 2025

El incremento de la cuota se hará con base en el IPC (5,20 %) de cierre al 2024.

DETALLE	Cuota 2024	Incremento	Cuota 2025
Docentes vinculados y ocasionales	44,400	2,309	46,709
Docentes de cátedra	16,650	866	18.226

<b>ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>		
<b>PRESUPUESTO 2025</b>		
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>EJECUTADO 2024</b>	<b>PRESUPUESTO 2025</b>
Cuotas de sostenimiento	483,920,349	498,849,984
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>483,920,349</b>	<b>498,849,984</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Salarios y prestaciones y seguridad sociales	324,956,410	369,478,142
Honorarios	10,772,600	15,000,000
Servicios (Teléfono, correos, servicios personales)	1,465,500	2,032,050
Gastos Legales (Notariales, Cámara de Comercio)	2,177,500	4,000,000
Gastos de mantenimiento y reparación	306,150	600,000
Gastos de viaje (Actividades gremiales Nacionales)	4,641,900	10,000,000
Depreciaciones y amortizaciones	4,491,923	4,941,115
Libros, suscripciones, revista, boletines	429,000	471,900
Aseo	173,613	500,000
Cafetería	8,649,896	10,774,886
Útiles, papelería y fotocopias	1,150,577	1,265,635
Transporte urbano	409,200	800,000
Volantes, carteles y afiches	1,119,632	2,000,000
Homenajes y atención a asociados	40,882,416	50,000,000
Actividades académicas y culturales asociados	3,479,806	20,000,000
Imprevistos	0	7,482,750
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>405,106,123</b>	<b>499,346,477</b>
<b>EXCEDENTES OPERACIONALES</b>	<b>78,814,226</b>	<b>-496,493</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Financieros y otros	5,076,786	5,584,465
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>5,076,786</b>	<b>5,584,465</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		
Solidaridad	1,967,600	3,500,000
Otros - Gravamen 4 x mil	1,011,284	1,112,412
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>2,978,884</b>	<b>4,612,412</b>
<b>EXCEDENTES NO OPERACIONALES</b>	<b>2,097,902</b>	<b>972,052</b>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>80,912,128</b>	<b>475,559</b>